

## Uruguay: Pacto cívico-militar para el silencio y la impunidad

---

JORGE ZABALZA, ALBERTO CABRERA, ALBERTO VIDAL :: 04/02/2014

Advertíamos que se está cocinando el "punto final" para con los crímenes de lesa humanidad de los que la mayoría de los responsables continúan impunes

La mayoría de los crímenes no están aclarados y la mayoría de los casos de los desaparecidos no están resueltos. Ello conlleva - de hecho - el fin de los juicios, y la total impunidad para la mayoría de los asesinos que están sueltos y que ni siquiera se les ha hecho un juicio. Remarcábamos también una serie de hechos concomitantes que vienen empedrando este camino al infierno de la democracia burguesa uruguaya. El haber echado a la Jueza Mariana Mota por instigación pública del Presidente Mujica, el decreto de la Suprema Corte de Justicia de que los crímenes de lesa humanidad no son tales sino "delitos comunes" que ya han prescrito por su condición de tales, el ascenso de la Logía de los Tenientes de Artigas en la interna militar, la alianza de esta Logía, ya desde 1972, con el entonces dirigente guerrillero prisionero de las FFAA, Fernández Huidobro, hoy Ministro de Defensa y mano derecha del Presidente Mujica, la liberación por parte de la SCJ de algunos criminales de lesa humanidad ya condenados.

Debajo de los hechos señalados subyace el pacto cívico militar para el silencio y la impunidad, establecido entre la mencionada Logía y el ex guerrillero prisionero de las FFAA, Fernández Huidobro, hoy Ministro de Defensa y mano derecha del Presidente Mujica. Pacto nacido el año 1972 como aberrante amistad entre torturado y torturadores en los calabozos en los calabozos del Batallón Florida y que se manifiesta, entre cosas, en la promesa pública de Mujica al asumir de que él no iba a tener "viejitos presos" en referencia a los muy escasos criminales de lesa humanidad que han sido condenados y permanecen en prisión. Como complemento deben de agregarse las sucesivas declaraciones del Centro Militar y las reuniones de "camaradería" de algunos cientos de retirados militares, hechos ambos de claro contenido político, revanchista y cargado de amenazas contra la democracia recortada en la que se vive, aún así considerada "demasiado" por los militares que llevaron a cabo la asesina guerra contra el pueblo antes y durante la dictadura militar.

### **Los Derechos Humanos siguen siendo el meollo**

El meollo de toda esta problemática han sido y son los DD.HH. violentados, violados y pisoteados por la mafia militar. Y de toda estas violaciones lo que son los casos no resueltos sobre el destino de los desaparecidos, las torturas masivas, los asesinatos por la espalda, en la tortura o en las cárceles, las violaciones masivas de prisioneras y prisioneros, el robo de bebés, y el saqueo generalizado de los bienes privados de los arrestados o detenidos así como el de bienes públicos. Como parte de ese meollo está siempre presente el asco generalizado de la población, el repudio masivo y el descrédito total de las FFAA, cuestión ésta que hasta el ahora retirado Comandante en Jefe hizo referencia cuando asumió prometiendo mejorar esa imagen, cuestión que no se ha logrado como es sabido.

Todos ellos eluden también dos factores importantes: uno, el que las FFAA, funcionarios

públicos cuya labor (teóricamente hablando) sería la defensa de las instituciones, de la democracia, garantizar la labor de quienes han sido electos, fueron las que violaron la Constitución, liquidaron los restos democráticos que quedaban, anularon todas las libertades públicas y establecieron el reinado de la arbitrariedad (y del robo también). Todavía la institución FFAA no ha rendido cuentas por todos y cada uno de los atropellos que llevaron adelante violando la Constitución, delitos todos sancionados en el Código Penal, con el agravante de lesa humanidad ya que habiéndose ilícitamente apropiado del aparato del Estado, desde éste llevaron adelante todos los crímenes, y a su nombre.

Y dos, el que para el caso de los desaparecidos este es un crimen de lesa humanidad que se renueva a cada día y hora que pasa en tanto los desaparecidos no aparezcan, y como fueron secuestrados por las FFAA ellas continúan a diario generando este delito que no prescribe de acuerdo a las normas internacionales, las Convenciones internacionales y en específico la Convención de la ONU sobre las desapariciones forzadas. En tanto esto no se resuelva las FF.AA. además de impunes, son a diario culpables de los delitos de desapariciones forzadas cuyas víctimas no han sido encontradas, los casos resueltos y condenados por la Justicia los responsables directos, así como quienes impartieron las órdenes.

### **Dijo el nuevo Jefe: "Si no se ha aportado hasta ahora es porque no está"**

El nuevo Jefe del Ejército respaldado por el acenso de su fracción/logia, más por la presencia de las autoridades de Gobierno destacadamente la del Presidente Mujica, en su discurso de asunción del mando ya marca la tonalidad que pautará este nuevo período. Con total desparpajo, provocativamente, monta una macabra burla mediática decretando, el "punto final", es decir que para las FF.AA. bajo sus nuevos mandos el "asunto" de los desaparecidos está terminado. Los argumentos son dos, a cual más militar es decir idiota e imperativo. Uno, que el 96% de la oficialidad actual entró a las FFAA después del fin de la dictadura. Dos, que si no se ha presentado nada es porque no hay. Es decir una orden cuartelera a todo un país, a la comunidad internacional que sigue de cerca el avance de la impunidad en Uruguay y hasta de los organismos de los derechos humanos de la ONU que tienen a Uruguay bajo la lupa. Esto revela la total incapacidad del nuevo comandante que con desprecio explica que "no hay nada más" tal como lo haría cualquier vulgar acusado que trata de zafarse.

El sostiene que los actuales oficiales "no tienen nada que ver porque no estaban". Vale acotar que de todas maneras hay un 4% que si estaban, según el mismo, quizás se podría empezar por allí en cuanto a responsabilidades individuales. Pero que el resto de "los que estaban entonces" se haya retirado tampoco debería de ser obstáculo para convocarlos a una investigación sobre las responsabilidades de la institución y las individuales. Esta referencia es una burda maniobra de un militar con mando, no acostumbrado a argumentar y menos a debatir, explicar o rendir cuentas. Como, de todas maneras es un empleado público se debe a su empleador, el Estado, en representación del malgasto de bienes de todos los contribuyentes. Maniobra que va en la misma línea de los llamados "tribunales de honor", de la prédica de Mujica y más que nada de Huidobro, de que la institución FF.AA. no es culpable de nada sino que lo son "algunos" individuos. Al sostener que la mayoría de los actuales oficiales no estaban antes trata de eximir, con esa maniobra, a la Institución.

El problema, como con cualquier institución, partido, o empresa, es que se debe de rendir cuentas de lo hecho o no hecho antes y ahora, el antes esta en la deuda y ella debe de ser saldada. Al sostener que ahora hay "personal nuevo" que no asumió esa deuda del pasado y ello sería suficiente razón para anular la deuda, está corriéndose del rendir cuentas, pagar la deuda y esclarecer los hechos. Viene siendo como si los gobiernos del progresismo se negaran a pagar la deuda externa contraída por anteriores gobiernos después del 85 y también por la Institución FF.AA. cuando eran los amos y el gobierno dictatorial. No se sabe lo que dirá Mujica sobre el no pago de la deuda contraída por las FF.AA. a nombre de todo el país, pero sí se sabe que en el caso de ésta deuda, la de los crímenes de lesa humanidad, es partidario del No Pago.

El argumento de que no se puede dar más información sobre lo sucedido, los desaparecidos y demás crímenes ya que el 96% ya no está activo en las FF.AA. es una baratija de cuartel. No irán a decir que están todos muertos porque se los ve en sus actos reivindicando su "guerra", en sus asambleas del Centro Militar y en sus reuniones de "camaradería" de claro contenido político amenazante contra los enjuiciamientos a los criminales. Si están vivos, o los que estén vivos deben de rendir cuentas, y si a las FF.AA. se les exige información sobre los desaparecidos y diversos asesinatos en el pasado, naturalmente lo primero que se le ocurre a cualquiera que no tenga mentalidad cuartelera es citar a todos aquellos que estén vivos y que revistaron en aquel período e interrogarlos. Al no hacerlo, la Institución cae en delito de encubrimiento lo que lleva - naturalmente - a la complicidad de toda la Institución en los gravísimos crímenes. Tratar de dar un carpetazo al problema más grave que se arrastra desde la dictadura militar no soluciona nada. El problema persiste.

### **Todo está archivado, ¿dónde están los archivos?**

Por lo demás es una afrenta a todo el pueblo uruguayo, del partido que se sea o se vote, pretender decir que "no hay nada más si es que no se ha entregado". TODOS saben que cada acontecimiento chico o grande ha sido registrado, desde los normales cambios de guardia hasta los enterramientos clandestinos de víctimas en terrenos militares o en los mismos cuarteles como el caso del Maestro Julio Castro lo atestigua. Todo está registrado y ARCHIVADO. Qué oficial estaba al mando de la Guardia o de una "operación", que soldados y clases estaban bajo su mando, quienes fueron responsables de tal y cual detenido que entró a tal y cual hora del día tal, a cargo de la patrulla al mando del oficial tal y compuesta por los clases tales y cuales así como por los soldados que formaban parte . Todo con nombres y apellidos, días y horas. Todo está registrado, precisamente porque el aparato militar funciona de esa manera, y en consideración a futuros inconvenientes también se registran las órdenes, de donde vienen, quién las firma y se hace responsable de la orden y quienes las ejecutan. Está en la base del sistema militar del traspaso de responsabilidades al mismo tiempo que estas queden asentadas en caso de futuros problemas.

Hoy en día es un "gran inconveniente" que tiene la Institución FF.AA.: esconde sus archivos y no da a conocer ni las órdenes ni los ejecutores. Queda claro que lo hacen por ser conscientes de que esos archivos están llenos de actos criminales penados por toda la legislación internacional. Y el gobierno los ayuda al no exigirle lo que es UN BIEN DEL ESTADO. Es como si los funcionarios del Ministerio de Economía se negaran a informar e hicieran desaparecer todos los archivos. Seguramente el gobierno no lo admitiría. Pero en el

caso de las FF.AA. no solo que lo admite sino que además protege tal actitud violatoria de la Constitución y las leyes. No es un bien del Comandante en Jefe, ni de los oficiales, ni siquiera de la Institución ya que en la medida que esta es dependiente del Estado es un bien del Estado y no puede ser robado con impunidad. Los archivos están y eso lo saben todos, asquea constatar como los políticos se hacen los desentendidos sobre estos archivos y el ver como se sabotea a la Justicia y como se protegen gravísimos crímenes de lesa humanidad.

En muchos otros países los archivos se hacen públicos después de un tiempo, a veces por requerimiento de la Justicia, como es el caso en la meca de TODOS los políticos de hoy en día, los EE.UU. Se abren archivos en Alemania, en Francia, en Inglaterra, en Rusia, y ahí están a disposición de la Justicia, de los investigadores históricos, de los periodistas y de la opinión pública. No hay ningún fundamento para que en Uruguay estén ocultos o desaparecidos (valga la figura tan apetecida por el fascismo militar) menos aún si el 96% que ahora está retirado y los mismos jefes actuales reivindican el pasado, los hechos protagonizados por las FF. AA. y su "heroica" actuación en la masacre que ellos denominan "la guerra antisubversiva". Si tan orgullosos están de la actuación de las FF.AA. en esa "guerra", no se entiende la razón de andar dándole tantas vueltas al asunto. El 96% participante bien podría dar conferencias de prensa relatando las torturas, las violaciones, incluso a embarazadas, los robos de bebés, etc, ya que se supone que lo hicieron por un lado cumpliendo órdenes (como las hubo) y por el otro rodeados de testigos activos y participantes, cada soldado que torturó es culpable y testigo, cada clase que se llevó dos soldados consigo para enterrar a un asesinado-desaparecido, cumplió la orden de alguien y a su vez dio órdenes y las ejecutó, es culpable y testigo, y ni que hablar de los oficiales, los comandos, los jefes, los coroneles y generales.

Es raro que no salgan a reivindicar estos sucesos, no con frases vacías y altisonantes como acostumbran, sino con hechos concretos acerca de las "operaciones" de la "guerra" que llevaron adelante, más aún cuando ha sido su única "guerra" ya que sabido es la predilección militar en relatar sus guerras. Relatarlas tal cual lo vemos a diario cuando veteranos de la guerra que sea las relatan y hasta dando nombres de oficiales, órdenes y hasta nombres de soldados. Sencillamente no lo pueden hacer porque en la que participaron no fue ninguna guerra, fue una represión contra el pueblo (la mayoría de los detenidos, torturados y presos pertenecían a partidos legales con representación parlamentaria o a organizaciones sindicales y estudiantiles). No pueden hacerlo (a pesar de que TODO ESTÁ EN LOS ARCHIVOS) porque la orgía de muerte, tortura y saqueo que protagonizaron es más un capítulo propio de las SS nazis o de la Gestapo que una guerra real. Los SS se borraban u ocultaban los tatuajes que acreditaban su pertenencia a las unidades SS, quedó muy claro que eran conscientes de que componían una banda de asesinos. Se los descubrieron y muchos, muchísimos, marcharon a la horca. A no olvidarlo, horcas montadas por el imperio yanqui y el británico que son -supuestamente- fuente de inspiración para las FF.AA uruguayas.

### **Las "tradiciones" y el "volveremos" de la actualidad**

Cuando el nuevo Comandante en Jefe, en este contexto antes explicado, sostiene en su discurso que "El apego a las tradiciones y a la historia no significa permanecer anclados al pasado, sino todo lo contrario, pues conociendo nuestras raíces podemos proyectarnos hacia

el futuro". trata de aplicar el "punto final" para "no anclarse" dice (¿quiénes los ha anclado? ¿se referirá a la Justicia?). Al mismo tiempo que remarca amenazadoramente "el apego a las tradiciones: ¿se estará refiriendo a la "tradicción" de la tortura, el secuestro y la desaparición? ¿de qué "tradicción" está hablando?. Lo más importante de sus "tradiciones" en tiempos recientes ha sido dar un golpe militar, instaurar una dictadura, asesinar y torturar a miles, saquear y violar todo lo que puedan, desde la Constitución a prisioneras madres embarazadas o a prisioneros indefensos. Debería exigírsele que aclarara de forma urgente de que "tradiciones" está hablando dado que así sin mayores detalles suena a una amenaza, la misma que ya ha sido manifestada por el 96% retirado, en varias oportunidades: "volveremos!".

Se está enterrando los retazos que quedan de la democracia. La SCJ por ejemplo, tan presta a echar a la Jueza Mota ni se inmuta ante estas amenazas, el desafío de que si no se ha dado nada es que no hay más, mentira provocadora como se sabe, y encima deslizar amenazas contra las leyes que esa SCJ dice interpretar insistiendo en "las tradiciones" de las FF.AA. El Fiscal Zubía por ejemplo tan históricamente decidido a caldear la situación reclamando "alarma social" por unas trompadas entre jugadores de fútbol, pero que ni se inmuta cuando los colegas de su padre se ríen de los reclamos tanto nacionales como internacionales para el esclarecimiento de los crímenes. Zubía que pretendió encarcelar a los luchadores sociales ("los siete") solo por presunción. Qué tal si nos ponemos a aplicar la figura de la presunción para el caso de las FFAA o del discurso del Comandante en Jefe?. El Frente Amplio en todas sus variantes y variedades no dice nada de nada, ni abre la boca, más aún sus "jefes" e "ídolos" allí están convalidando discursos provocativos y amenazantes que, encima, violan la legalidad internacional. Ya están en el "no hagan olas" preelectoral ya que consideran que "lo fundamental" está en juego: los sillones. Y quién diga lo contrario o se atreva a criticar provocaciones militares como éstas "le hace el juego a la derecha" dicen.

El mundo al revés, allí están Presidente, Ministro de Defensa y otros como el "delfín" Cánepa amigo de la embajadora yanqui (por lo demás, que hacían Cánepa y Olesker en la ceremonia?), dándole legalidad y prestigiando una ceremonia cuyo objetivo número uno (así lo atestiguan todos los titulares de la prensa) ha sido limpiar a las FFAA de su responsabilidad en los crímenes, avalar el que no den información alguna ni a la Justicia ni a los familiares, y que prometan continuar con "sus tradiciones". Lo que tratan de asentar es el "punto final". Los ejemplos en todo el mundo, incluyendo Israel y Alemania países con gobierno del gusto del progresismo uruguayo, acreditan que la búsqueda de culpables no se termina hasta que se haya esclarecido la verdad y los responsables condenados, así sean de edad centenaria, estén enfermos o los hechos hayan sucedido hace más de medio siglo atrás.

Los hechos desmienten el aventurerismo verbal de Mujica que "sentenció", puesto en juez histórico: "estos problemas se van a terminar cuando estemos todos los participantes muertos". Los procesos en marcha en Argentina, para poner un solo ejemplo, sobre los crímenes del franquismo sucedidos ya en la década de los treinta y en adelante, procesos impulsados y reclamados por hijos o nietos de los asesinados, desmienten categóricamente, con hechos y no con verborragia barata, que los crímenes de lesa humanidad no prescriben. Es decir, no hay punto final hasta que el último crimen no haya sido esclarecido y hasta que el último culpable no haya sido juzgado.

*Jorge Zabalza por el Blog Zurdutupa*  
*Alberto Cabrera por el Blog El Muerto*  
*Alberto Vidal por el Blog Noticias Uruguayas*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/uruguay-pacto-civico-militar-para-el-sil](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/uruguay-pacto-civico-militar-para-el-sil)